





Este inciso no aplica para este Organismo Público Descentralizado Municipal de Instituto Municipal de la Mujer Zapotlense ya que no efectúa convocatorias para concursos para ocupar cargos públicos, estos son autorizados por la Junta de Gobierno con fundamento en el Ordenamiento de Creación del Organismo de fecha 30de Noviembre del 2010.

Instituto Municipal de la **Mujer Zapotiense**

LIC. ZAIRA BERENIOE FLORES FIGUEROA

DIRECTORA

OPD INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER ZAPOTLENSE.

